



INSIDE

- 2 Cómo usamos su tarifa de servicio de alcantarillado/ Acerca de su distrito
- 3 Impacto de COVID-19 en presupuestos / reembolsos
- 4-6 Sobre la proposición 218
- 7 Forma de Protesta de Tarifa

NOTICIAS DE PRIMAVERA 2021

Vol. 9, número 1



DISTRITO DE SANEAMIENTO DEL CONDADO EN SOUTH PARK

Sonoma Water y la Ciudad de Santa Rosa (Ciudad) llevan varios años en un período de transición de varios años que resultará en que la ciudad se haga cargo de la operación y administración del Distrito de Saneamiento del Condado en South Park (Distrito). Actualmente, Sonoma Water administra y opera el Distrito, que brinda servicios de alcantarillado para clientes en el sur de Santa Rosa. El Distrito incluye el área de Roseland, que se anexó a la Ciudad en 2017.

Durante este período de transición, Sonoma Water ha estado implementando una nueva estructura de tarifas que establece tarifas de alcantarillado basadas parcialmente en los costos fijos del Distrito y parcialmente en una estimación de la cantidad de aguas residuales generadas por cada hogar, que se basa en el uso de agua durante los meses de invierno. Cada año, la porción de costos fijos de la factura del alcantarillado disminuirá y la porción basada en el uso de agua durante los meses de invierno (volumétrico) aumentará. El presupuesto de este proceso de ajuste es el siguiente:

- AF 2018-19:** 80% de costo fijo, 20% volumétrico
- AF 2019-20:** 60% de costo fijo, 40% volumétrico
- AF 2020-21:** 40% de costo fijo, 60% volumétrico
- AF 2021-22:** 40% de costo fijo, 60% volumétrico
- AF 2022-23:** 20% de costo fijo, 80% volumétrico



La distribución de tarifas en el último año del período de transición es consistente con el método de tarifas de la Ciudad. Este cambio brinda a los clientes un mayor control sobre su factura de alcantarillado porque se basa en el uso de agua durante los meses de invierno, una época en la que no se usa el riego al aire libre y proporciona una estimación precisa del uso promedio. Las tarifas por servicios de alcantarillado para los clientes del Distrito continuarán reflejándose en sus declaraciones anuales de impuestos a la propiedad hasta el año fiscal (AF) 2022-23, cuando el Distrito planea contratar a la Ciudad para facilitar la implementación de la facturación mensual al cliente.

Durante el período de transición, el Distrito también está evaluando el costo potencial de los proyectos de capital a largo plazo y usando esa información para calcular y actualizar los cargos por capacidad que los clientes pagan para conectarse al sistema de alcantarillado.

El sistema de recolección de alcantarillado del Distrito atiende aproximadamente 4,352 viviendas familia-res equivalentes dentro de un área de servicio de 1,460 acres. Las aguas residuales recolectadas por el Distrito se tratan en la Planta de Tratamiento de Aguas Residuales de Laguna (Laguna Wastewater Treatment Plant). La mayor parte del agua tratada se reutiliza para la generación de energía y de riego.

CÓMO USAMOS SU TARIFA DE SERVICIO DE ALCANTARILLADO

Service fees collected from property owners are used to operate and maintain the sanitation facilities that are managed by Sonoma Water. This graphic depiction provides a snapshot of types of activities that are required to operate our facilities in an environmentally responsible and fiscally prudent manner, to replace worn out equipment before it fails.



CONSTRUCTION
8¢

OPERATIONS AND
MAINTENANCE
88¢



ENGINEERING, ADMINISTRATION, AND
REGULATORY COMPLIANCE
4¢

APROBACIÓN DEL PRESUPUESTO

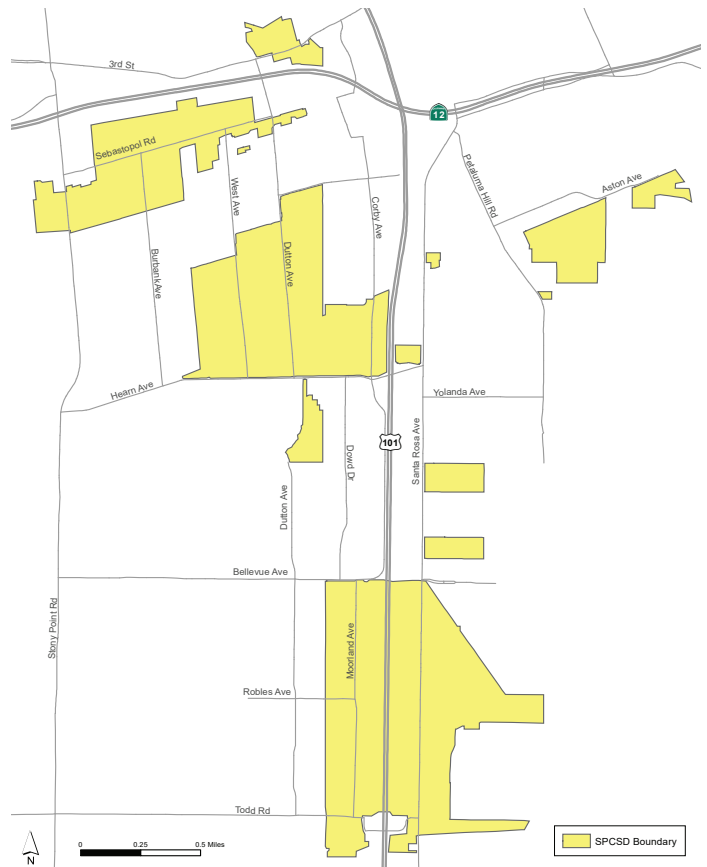
Después de desarrollan los presupuestos y las tarifas propuestas, los presupuestos están disponibles para consulta pública a finales de marzo. Debido a las restricciones COVID-19, el Anteproyecto de presupuestos para todos los distritos y zonas de saneamiento estarán disponibles para su revisión en la oficina de Sonoma Agua ubicada en 404 Aviation Boulevard, Santa Rosa, California 95403, y en la dirección de Sonoma agua en sonomawater.org/current-budget. Además, los avisos de las tarifas propuestas se envían por correo a los propietarios de las propiedades en los distritos y zonas en ese momento. El público puede protestar por los aumentos de tarifas hasta la fecha de las audiencias de tarifas, que este año están programadas para el 18 de mayo en las cámaras de la Junta de Supervisores. (Un formulario de protesta e información sobre la audiencia de tarifas están disponibles en las páginas 5-7 de este aviso).

ACERCA DE SU DISTRITO

En 1995 Sonoma Water asumió la responsabilidad de la gestión de distritos y zonas de saneamiento por parte del Condado de Sonoma, incluyendo su Distrito.

El Distrito comenzó a operar en 1983. Actualmente, provee servicios al Equivalente de 4,267 Viviendas Unifamiliares dentro de un área de servicio de 1,460 acres.

Agua residuales colectadas por el Distrito son tratadas en la Laguna Wastewater Treatment Plant. La mayoría del agua tratada es reusada para generar energía y para irrigación.



EL IMPACTO DE COVID-19 EN LOS PRESUPUESTOS Y LOS CARGOS POR SERVICIO DE SANEAMIENTO ALCANTARILLADO

A nuestros contribuyentes,

Sabemos que la pandemia de COVID-19 ha tenido un efecto devastador en muchos residentes y negocios en todo nuestro condado y más allá. Como administradores de ocho pequeños distritos y zonas de saneamiento, somos muy conscientes de la carga financiera del aumento de las tarifas de saneamiento durante estos tiempos difíciles y estamos haciendo todo lo posible para suavizar los impactos tanto como sea posible.

Las ocho zonas y distritos de saneamiento administrados por Sonoma Water están experimentando restricciones financieras. Los ingresos están disminuyendo ya que algunos propietarios no pueden pagar los cargos por el servicio de alcantarillado y anticipamos que habrá más decoraciones a medida que continúe el impacto económico de la pandemia. Los distritos y las zonas enfrentan presupuestos ajustados, pero trabajaremos arduamente para mantener nuestras estructuras y continuar operando los sistemas de manera segura y confiable. Si bien seguimos comprometidos con operar y mantener los sistemas de manera responsable, proteger la salud pública y el medio ambiente y cumplir con los requisitos reglamentarios, los costos para cumplir con esos requisitos continúan aumentando.

Este año hemos realizado varios ajustes para mantener los aumentos de tarifas al mínimo, incluyendo la reducción de los costos generales, el aplazamiento del mantenimiento donde sea posible y el retraso de los estudios y proyectos de mejora de capital.

Uno de los desafíos inherentes a los distritos y zonas pequeñas es que hay un número limitado de residentes y negocios para compartir los costos de operación, mantenimiento e implementación del proyecto. Con una base de tarifas más pequeña, los costos son asumidos por menos clientes. Como gerente de estos distritos y zonas, Sonoma Water continúa respaldando a los distritos especiales y los condados rurales que reciban el apoyo de COVID y estamos buscando activamente el apoyo de fuentes estatales y federales.

Nuestros corazones están con las muchas personas, familias, empresas y comunidades que están sufriendo durante esta pandemia. Continuaremos brindándole servicios de saneamiento críticos y encontraremos formas de limitar el costo de estos servicios. Como siempre, continuaremos manteniendo la seguridad pública y la confiabilidad del sistema como nuestras principales prioridades.

Atentamente,

Grant Davis

Gerente General, Sonoma Water

PROGRAMAS DE REEMBOLSO DE AGUA EN SU ZONA

PROGRAMAS DE REEMBOLSO DISPONIBLES PARA AHORRAR AGUA DE LA ZONA DE SANEAMIENTO

Como cliente de saneamiento, ¡tiene algunas oportunidades para ahorrar agua a su alcance! Aproveche los programas de ahorro de agua que se ofrecen por orden de llegada a través de la Ciudad de Santa Rosa.

Para obtener más información, visite, envíe un correo electrónico o llame a: srcity.org/wue • wue@srcity.org • 707.543.3985

RECIBE REEMBOLSOS POR:

Lavadoras de ropa de alta eficiencia, bombas de recirculación de agua caliente, programa efectivo por pasto, mejoras de riego, reutilización de aguas grises, recolección de agua de lluvia y reducción sostenida de agua.

PROPOSITION 218

Distrito de Saneamiento del Condado en South Park NOTIFICACIÓN DE AUDIENCIA PÚBLICA ACERCA DE UNA PROPUESTA DE INCREMENTO DE LA TARIFA POR EL SERVICIO DE ALCANTARILLADO

Fecha, Tiempo, y Lugar de la Audiencia Pública

En **mayo 18, 2021 a las 1:30 p.m.** o tan pronto como se pueda escuchar el asunto, la Junta Directiva (Junta) del Distrito de Saneamiento del Condado en South Park (Distrito) llevará a cabo una audiencia pública para considerar incrementar la tarifa anual del servicio de alcantarillado (tarifa de alcantarillado) y hacer cambios a la estructura de las tarifas. Si es aprobada, el incremento de la tarifa del Servicio de Alcantarillado y la estructura de la tarifa tomarán efecto en julio 1, 2021.

Tenga en cuenta: la reunión de la Junta de Supervisores se facilitará virtualmente a través de Zoom y debido a la pandemia, y de acuerdo con las Órdenes Ejecutivas N-25-20 y N-29-20, la reunión de la Junta de Directores del 18 de mayo de 2021 se llevará a cabo virtualmente. **LOS MIEMBROS DEL PÚBLICO NO PUEDEN ASISTIR A ESTA REUNIÓN EN PERSONA.** La información sobre la participación pública en línea estará disponible en la agenda de la Junta 72 horas antes de la reunión en <https://sonoma-county.legistar.com/Calendar.aspx>

La tarifa será impuesta a cada parcela con una o más estructuras conectadas al sistema. La tarifa será recaudada en la cuenta de impuestos de la propiedad administrada por el Condado de Sonoma. El pago de esta tarifa será la responsabilidad del dueño de la parcela.

Razones por el Cargo de Alcantarillado y Uso de los Fondos Recaudados

Esta tarifa es impuesta para financiar el costo seguro y confiable del tratamiento de aguas residuales en el Distrito incluyendo: (a) para financiar los costos de la continua operación y mantenimiento del sistema y, (b) pagar los costos de proyectos de renovación del sistema. El propósito del programa de renovación es financiar a largo plazo el reemplazo de instalaciones en el sistema que continuamente se desgastan, (c) para mantener reservas suficientes. El Distrito reconoce el gran impacto financiero causado por COVID-19 y ha hecho todo lo posible para reducir los costos de operación y mantenimiento, diferir el mantenimiento cuando sea posible, retrasar estudios y proyectos de mejoras y reducir el aumento de tarifas. Al mismo tiempo, mantenemos nuestro compromiso con nuestras prioridades que son la seguridad pública y la seguridad de nuestro sistema.

Cálculo del Incremento de Tarifa de Alcantarillado

El Distrito está trabajando con la Ciudad de Santa Rosa en un proceso de transición de varios años para transferir la operación y administración del Distrito a la Ciudad. La estructura tarifaria del Distrito incluía históricamente solo cargos fijos. Históricamente la estructura de tarifas del Distrito incluía solo cargos fijos. El año pasado, el Distrito introdujo una nueva estructura de tarifas que incluye ambos (A) cargos fijos y (B) cargos volumétricos que se basan en la cantidad de agua utilizada por el cliente. Esta estructura de tarifas está diseñada para financiar el costo de los servicios del Distrito y también brinda a los clientes un mayor control sobre su factura de alcantarillado. También es consistente con los procesos ejemplares a seguir en la industria, y es similar a la estructura de tarifas de la Ciudad. El aumento de la tarifa propuesta es del 3.5% en comparación con el año en curso.

A. Cálculo del Cargo Fijo

El cargo fijo se calcula en función del uso de un “equivalente de vivienda unifamiliar estándar” (ESD). Un hogar unifamiliar estándar constituye un ESD la cual se define como lo que un hogar unifamiliar promedio usaría en un año determinado. Las propiedades que no son viviendas unifamiliares se convierten a ESDs según los métodos estándar de la industria y hay más información sobre esta conversión disponible en el Distrito. El cargo fijo financia el 40 por ciento de los costos del Distrito para proporcionar servicios de alcantarillado, incluyendo los costos asociados con la operación del sistema de tratamiento y recolección de aguas residuales que operan independientemente del aumento o la disminución del flujo de aguas residuales en el sistema.

Efectivo en julio 1, 2021, este Distrito propone un incremento de la tarifa a \$410.26 por ESD por año. El cargo fijo se ha reducido relativamente cuando se compara al cargo volumétrico, sin embargo, habrá un incremento total de 3.5%. Todos los clientes del Distrito pagarán un cargo fijo anual. El componente de cargo fijo propuesto para la Tarifa de Alcantarillado se calculará de la siguiente manera:

B. Cálculo de Cargo Volumétrico

El cargo por volumen recupera el 60 por ciento de los costos del Distrito para proporcionar servicios de alcantarillado, incluidos los costos asociados con el sistema de tratamiento y recolección de aguas residuales que varían con la cantidad de aguas residuales transportadas y tratadas. El Distrito utilizará los datos de uso de agua de la Ciudad de Santa Rosa para calcular la parte del cargo volumétrico anual del Cargo de alcantarillado. El cargo basado en el volumen ha aumentado en relación con el cargo fijo este año, pero el aumento general de la tarifa será del 3.5%. Todos los clientes del Distrito pagarán un cargo anual volumétrico. El Componente de la Tarifa que está Basado en el Volumen tiene dos partes que se multiplican:

Uso de Agua Anual x Cargo por cada mil galones= Componente de la Tarifa que Está Basado en el Volumen

The District has four categories of customers for the volumetric charge calculation:

1. Residential Customers with a City of Santa Rosa Water Connection
2. Residential Customers with No City of Santa Rosa Water Connection
3. Non-Residential Customers with a City of Santa Rosa Water Connection
4. Non-Residential Customers with No City of Santa Rosa Water Connection

Los cálculos para cada uno se describen a continuación. Los cálculos anuales de uso del agua se basarán en el consumo de agua del año anterior. Para los clientes residenciales, se utilizará el uso promedio de agua en invierno porque proporciona la mejor estimación disponible del uso de agua en interiores ya que el riego en exteriores es mínimo durante los meses de invierno. Para los clientes no residenciales, el uso anual de agua se basa en el uso real del agua.

Tabla 1: Clientes Residenciales: Cálculo del Uso de Agua Anual y Cargo por Cada Mil Galones

Clientes de Alcantarillado	Cálculo del Uso Anual de Agua	Cargo Por Cada Mil Galones
Con una Conexión de la Ciudad de Santa Rosa	<ul style="list-style-type: none"> • El distrito calculará el consumo mensual promedio de agua del Cliente durante los períodos de facturación de noviembre a marzo. • Para cada mes del año fiscal anterior, el Distrito seleccionará el consumo promedio de agua en el invierno del cliente o el uso real del agua del cliente, el que sea menor. • El Distrito sumará el consumo mensual de agua del cliente para llegar al consumo total anual de agua. 	\$12.00
Sin Conexión a la Ciudad de Santa Rosa parte del tiempo o todo el tiempo	<ul style="list-style-type: none"> • El Distrito promediará el uso de agua en el invierno durante los períodos de facturación de noviembre a marzo de clientes residenciales similares que tienen una conexión de agua de la Ciudad de Santa Rosa. • El uso del agua se calculará en función del tamaño del hogar y los datos del uso del agua de clientes comparables. • El uso promedio de agua en invierno se multiplicará por 12 para determinar el uso anual de agua. 	\$12.00

Tabla 2a: Clientes No-Residenciales: Cálculo del Uso de Agua Anual

Clientes de Alcantarillado	Cálculo del Uso Anual de Agua	Cargo Por Cada Mil Galones
Con una Conexión de Agua de la Ciudad de Santa Rosa	<ul style="list-style-type: none"> • Para cada mes del año fiscal anterior, el Distrito sumará el consumo mensual real de agua del cliente para llegar al consumo anual total de agua 	Basado en la estimación de fuerza de aguas residuales, mostradas en la tabla 2b. abajo
Sin Conexión de Agua a la Ciudad de Santa Rosa parte del tiempo o todo el tiempo	<ul style="list-style-type: none"> • El Distrito promediará el uso anual de agua de clientes similares según los datos de uso de agua de la Ciudad de Santa Rosa. • El uso del agua se calculará según el tamaño del hogar, si corresponde, o según el tipo y tamaño de uso. Información adicional sobre metodologías de estimación está disponible en el Distrito. 	Basado en la estimación de fuerza de aguas residuales, mostradas en la tabla 2b. abajo

Tabla 2b: Clientes No-Residenciales: Ejemplos del Cálculo del Cargo por Mil Galones

Categorías de Fuerza de Aguas Residuales y Tipos de Usos	Cargo Por Cada Mil Galones
Fuerza Baja - lavado de autos, productos de vidrio	\$10.32
Fuerza estándar - complejos multifamiliares (excepto dúplex), complejos de condominios, parques de casas móviles, almacenes, comerciales / industriales en general, incluyendo tiendas, escuelas, iglesias, ventas de automóviles, oficinas dentales y médicas.	\$12.00
Fuerza media - uso mixto comercial; hotel / motel, tienda de conveniencia, bar, bodega, cervecería, reparación de automóviles.	\$13.80
Fuerza Alta - panadería, restaurante, cafetería, procesamiento de carnes y alimentos, molinero, hospital, clínica veterinaria.	\$17.04

C. Combinación del Cálculo del Cargo Fijo y el Cargo Volumétrico para el Cargo Total de Alcantarillado

A cada Cliente Residencial con una conexión de alcantarillado se le cobrará un cargo anual por alcantarillado calculado de la siguiente manera:

**\$410.26 por ESD X Número de ESDs (Componente de Cargo Fijo) +
\$ 12.00 por cada mil galones x Uso de Agua Anual en miles de galones (Componente de Cargo Volumétrico)**

A cada Cliente No Residencial con una conexión de alcantarillado se le cobrará un cargo anual por alcantarillado calculado de la siguiente manera:

\$410.26 per ESD X Number of ESDs (Fixed Charge Component) + Annual Water Usage x Applicable Charge per thousand gallons shown in Table 2b (Volumetric Charge Component)

El borrador del presupuesto para el año fiscal 2021-22 describe el total de gastos anuales en detalle y está disponible para su revisión en el Distrito de Saneamiento del Condado en South Park, c / o la Agencia de Agua del Condado de Sonoma, 404 Aviation Boulevard, Santa Rosa, California 95403, y en el sitio web de Sonoma Water en www.sonomawater.org/current-budget

Más Información Disponible Antes de la Audiencia

En la audiencia, la Junta considerará la adopción de una ordenanza para establecer el aumento de la tarifa. Una copia de la ordenanza está archivada y disponible para su revisión en la Sonoma County Water Agency, 404 Aviation Boulevard, Santa Rosa, CA 95403. Además, las siguientes personas pueden ser contactadas en la Agencia al (707) 526-5370 para más información y/o obtener copias del borrador de la propuesta de presupuesto para el año fiscal 2020-21: Kathy Badger, Administrative Aide.

Procedimiento Para Protestar

Esta notificación ha sido enviada a usted porque en los archivos del Sonoma County Asesor usted aparece como el propietario de una o más parcelas dentro de la Zona que está sujeta a un incremento de la tarifa mientras esté conectada con el sistema. Si usted ha vendido una propiedad que haya tenido en su poder dentro de esta Zona, por favor mande esta notificación al nuevo propietario. Este documento se puede encontrar en el boletín de primavera en línea en: www.sonomawater.org/spcsd

Antes de la audiencia pública, los propietarios, o inquilinos que son directamente responsables por el pago de la tarifa, pueden enviar una protesta por escrito respecto a la tarifa. En la Audiencia Pública la Junta considerará todas las protestas por escrito que han sido recibidas durante las fechas límites prescritas. Para ser considerado, una protesta escrita debe ser enviada usando la forma incluida en este documento. Solo una protesta será contada por cada parcela. Solo protestas firmadas por el propietario actual, o el inquilino que paga la tarifa serán admitidas y deben ser recibidas antes de las fechas límites establecidas.

Si se envía por correo, deben ser recibidas (NO prefechadas) no más tarde de las 5:00 p.m. el lunes, mayo 17, 2021, en la dirección que aparece en la forma.

Si la entrega a mano, deben ser entregadas no más tarde que al cierre de la audiencia pública el lunes, mayo 17, 2021 en la dirección en la forma

Sonoma Water
404 Aviation Blvd.
Santa Rosa, CA 95403

Fecha de esta Notificación: Marzo 29, 2021

FORMA DE PROTESTA DE TARIFA

NOTA: PARA QUE SEA CONSIDERADO, CUALQUIER PROTESTA TIENE QUE HACERSE POR ESCRITO.

PROTESTA ESCRITA

Yo soy el dueño de la parcela en la propiedad localizada en la dirección que se encuentra al otro lado de esta forma o un inquilino que es directamente responsable por pagar la tarifa de servicio de alcantarillado. Estoy entregando esta forma para protestar el incremento de la tarifa al servicio de alcantarillado.

Comentarios Adicionales: _____

Use el lado opuesto o agregue otras hojas si es necesario

Firma del Dueño de la Propiedad es requerida

Doble aquí primero

Nombre Escrito

Place
Postage
Here

South Park County Sanitation District
c/o Sonoma Water
404 Aviation Blvd
Santa Rosa, CA 95403

Doble aquí primero

South Park County Sanitation District
c/o Sonoma Water
404 Aviation Blvd.
Santa Rosa, CA 95403

IMPORTANTE AVISO de tarifa de servicio de alcantarillado

(Prop 218) adjunta para
Distrito de Saneamiento del Condado en
South Park

FECHA DE AUDIENCIA

18 de mayo de 2021 a las 1:30 p.m.

DETALLES DE LA AUDIENCIA

La audiencia se llevará a
cabo virtualmente a través de Zoom.
Los detalles de la audiencia se pueden encontrar en
<https://sonoma-county.legistar.com/Calendar.aspx>



ATENCIÓN INFORMACIÓN IMPORTANTE SOBRE TARIFAS DE ALCANTARILLADO EN EL INTERIOR



INCLUIDO EN ESTE NÚMERO

Aviso para Propuesta 218
Tarifas de alcantarillado del año fiscal 2021-
2022.

El Aviso con información sobre las tarifas propuestas
se incluye en las páginas 5-6 de este boletín.



**Sonoma
Water**

Clean. Reliable. Essential. Every day.

www.sonomawater.org/SPCSD